| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | FLOR OLIVIA VAHOS CARO |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 43.650.648 |
| CONTRATO No | 630-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | YOLOMBO -G.T ALTO MAGDALENA MEDIO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atencion de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e interrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | A la fecha tengo asignadas 16 PPR activas, una inactiva, 63 PPR culminados , 3 PPR en investigación para pérdida de beneficios y uno suspendido , para un total de 84 PPR , para realizar esta obligación con las PPR activas se desarrollaron actividades con base a los acuerdos concertados para el mes de junio; se continua con la búsqueda activa de la PPR Carlos Alberto Mazo Macias CODA 0106-12 con quien a la fecha no se ha tenido contacto telefónico ya que no se encuentra en el municipio de Amalfi Se realizó atención a 15 PPR. Ver modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de junio |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Apliqué los instrumento de caractenzacion, tasa de desocupación a la PPR Alexander Zapata Gómez CODA 0944 14, seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) BIE-PDN a la PPR Victor Alfonso Caicedo BIE-PDN 24847 en el municipio de Gómez Plata, a la PPR Martha Cecilia Piedrahita Estrada BIE-PDN 24607 en la vereda la Cruz del municipio de Amalfi, Alix Omaira Hernández BIE-PDN 24821 en el municipio de Yali, Monitoreo POST con la aplicación de encuesta de productividad y visita domiciliana a las PPR culminadas ; María Roció Betancur CODA 0398-06, Lubia Junnedy Márquez Castaño CODA 0357-10 7 (Ver formato ISUN archivo gestión documental GT Alto Magdalena Medio. SIR módulo vincular PPR BIE-PDN, respuesta de los instrumentos O-A. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante este periodo de tiempo se atendió a 15 de las 16 PPR en estado activo, de los cuales se evaluaron los acuerdos programados para este mes de junio de los PdT, se evaluó PdT de ciclo inicial a la PPR Henry Alberto Espinosa Uribe CODA 0352-17. Se registro asistencia con el dispositivo ARPA con los códigos, SEG8.1.3.1, SEG8 1.3.1, CID,DC-PdT PER1 3 1 1, EDU6 3 1 1, HAB4 5 2 2, HAB4 1 1 3, CID7.2.1.1, CID7.2.2.3, PRO2 5 1 1, PRO2.5 1 2, CID7 4 2 1 HAB4 3 1 1, HAB4 3 1 2, SAL5 4 1 1, SAL5.4.1.2. Ver modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de junio |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención | En el transcurso de este periodo se realizó atención a 15 PPR con los cuales se desarrollaron actividades con base a los acuerdos concertados para el mes de junio, asi mismo de su familia En este mes se registraron 27 asistencias y 1 inasistencias con ARPA de las PPR activas asignadas, asi mismo el seguimiento de los acuerdos con los códigos, SEG8 1 3 1, SEG8 1 3 1, PER1 3 1 1, EDU6 3.1 1, HAB4 5.2.2, HAB4.1.1.3, CID7.2.1.1, CID7.2.2.3, PRO2 5.1.1, PRO2 5 1 2 CID7 4 2.1 HAB4 3 1 1, HAB4 3 .1 2, SAL5.4.1.1, SAL5.4.1.2 de los municipios de Vegachi, Guadalupe, Anori y San Roque Ver modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de junio. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la reconstrucción del tejido social y la reconciliación | El dia 06 de junio en las instalaciones de la institución educativa de Anori se sostuvo reunión con a secretaria Maria Elpidia Torres Marin para hacer seguimiento de las asistencias del mes de mayo de la PPR Kelly Johana Mazo Arboleda CODA 0462-17 quien cursa ciclo 5 Ver módulo SIR asistencias formación academica mes de junio. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades publicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Se da orientación y motivación a la PPR Luis Fernando Pérez Usuga, carnet 22-00571 del municipio de San Roque, para que inicie cuanto antes el Servicio Social para, lo cual le librará de tener inconvenientes juridicos y le permitiria culminar el proceso de reintegración de manera exitosa Ver modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de junio |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente | Se entregó los contratos de Compraventa y demás documentos firmados por el proveedor y PPR de los BIE-PDN perteneciente a Elkin Avendaño Cárdenas CODA 0515-12 y Carlos Mario Marin Marin carnet 20-00732 fueron remitidos a la encargada de gestionar los BIE-PDN en G T Alto Magdalena Medio la PR II Lina Marcela Yepes. Ver Módulo SIR vincular a PPR a BIE-PDN |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | En el periodo del mes de junio, se realizó acta retiro voluntario de FPT de Jonathan Arley Dávila Zabala CODA 0086-15, se realizo primer monitoreo POST a la PPR Carlos Mario Marin Marin quién culminara en el tercer trimestre del 2019 Ver información modulo SIR terminacion beneficios. Monitoreo POST. |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | El dia 22 de junio se sostuvo conversación con el representante legal Jesus Rodrigo Rios Muñoz de Redes fundacion discapacidad San Roque, para concertar actividades del servicio social de la PPR Luis Fernando Pérez Usuga carnet 22-00571 en dicho municipio Ver información asistencia de la ruta mes junio |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | FLOR OLIVIA VAHOS CARO | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 43.650.643 | CONTRATO No. | 630-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | YOLOMBO -G.T ALTO MAGDALENA MEDIO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento de Plan de Acción. | Se participó el 27 de junio en la reunión de equipo, donde el asesor de ruta Javier Alonso Marín Rodríguez socializa el tablero de control del mes mayo, y temas varios de la ruta de reintegración de las PPR del G.T, entrega de documentación de PPR en Gestión Documental Ver Planilla de asistencia del 27 de junio en Archivo gestión Documental del G.T Alto Magdalena Medio. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Mediante correo electrónico se envió los planes de viajes de desplazamiento para el cumplimiento y desarrollo de las actividades de este periodo y legalizaciones de viajes del mes de junio al Gestor Operativo Helman Andrés Costa Serrano, al técnico administrativo Carlos Enrique Buntica Cárdenas se le hizo entrega de planilla de FA del mes mayo ; al asesor de ruta Javier Alonso Marín Rodríguez el informe de actividades del mes de junio con los soporte de pago de seguridad social, los viernes el semáforo con las atenciones realizadas a las PPR. Ver correo institucional mes de junio. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz | Registré en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, actualización de dirección de la PPR Alexander Zapata Gómez CODA 0944-14, contacto telefónico de Luis Fernando Pérez Usuga carnet 22-00571, acta retiro voluntario de FPT de Jonathan Arley Dávila Zabala CODA 0086-15. Se evidencia esta gestión en el SIR- modulo contactos y modulo SIR terminación beneficios. |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | En este periodo se realizó entrega de documentos de las PPR asignadas a la encargada de gestión documental Angie Carolina Alvarado en formato PF 04 acta 05 el 27 de junio del 2019, para mantener de forma adecuada los recursos de la ARN |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se envió al correo electrónico del asesor de ruta Javier Alonso Marín Rodríguez el semáforo con las atenciones realizadas en el mes. También se brindó atención presencial a las PPR en los municipios asignados, Anorí, San Roque, Guadalupe, Gómez plata, Vegachí, permitiendo su continuidad y avance en la ruta de reintegración. Ver correo institucional mes de junio y modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de junio. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 630-2019. |

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

FLOR OLIVIA VAHOS CARO

JUAN CARLOS ZULETA QUINTERO

Fecha VoBo: 25/06/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"